

Ficha de datos de seguridad
CUPROTEC 35 WG



19/10/2021, Revisión 1

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Identificación de la fórmula: -
Nombre comercial: CUPROTEC 35 WG
Código comercial: -

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso agrícola
No se admiten otros usos

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:
ISAGRO S.p.A. - Via Caldera, 21 - 20153 MILÁN - Italia
Tel.: 02 40 901 276

Persona competente responsable de la ficha de seguridad:

msds@isagro.com

Distribuidor

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL S.A. UNIPERSONAL
C/Alcalá, 498 2º Planta
28027 Madrid
Tel. +34 91 327 29 30 – www.tradecorp.es

1.4 Teléfono de emergencia

Departamento (horario de oficina) - Teléfono n. +34 915 620 420

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

-  Atención, Acute Tox. 4, Nocivo en caso de ingestión.
-  Atención, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave.
-  Atención, Aquatic Acute 1, Muy tóxico para los organismos acuáticos.
-  Atención, Aquatic Chronic 1, Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

SÍMBOLOS



Atención

Indicaciones de Peligro:

H302 Nocivo en caso de ingestión.

Ficha de datos de seguridad

CUPROTEC 35 WG

H319 Provoca irritación ocular grave.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia:

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínese el producto / el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Advertencias

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Contenido:

Tecnología de oxiclورو de cobre (polvo)

Disposiciones especiales con arreglo al anexo XVII de REACH y modificaciones posteriores:
Ninguno

2.3. Otros peligros

Sin vPvB y/o PBT en la mezcla

Otros peligros:

Sin otros peligros

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

Identificación de la sustancia
no aplicable

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos en virtud del Reglamento CLP y su clasificación:

% (p/p)	Nombre del producto o identificadores ingrediente	Identificadores	Clasificación Reglamento (CE) nº. 1272/2008 (CLP)
>= 60% - < 70%	oxiclورو de cobre técnico (57-58)	CAS 1332-65-6	 3.1/3/Oral Acute Tox. 3 H301  3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332  4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400  4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quitarse inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y, eventualmente, con jabón las zonas del cuerpo que entraron en contacto con el producto, aunque sólo exista la sospecha de dicho contacto.

Lavar completamente el cuerpo (ducha y baño).

Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

Ficha de datos de seguridad

CUPROTEC 35 WG

En caso de ingestión:

NO provocar caso el vómito. CONSULTAR A UN MÉDICO INMEDIATAMENTE.

En caso de inhalación:

Transportar a la víctima al exterior y mantenerla caliente y en reposo.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Abrasión intensamente dolorosa en boca, garganta, esófago y estomago.

Sabor metálico, nauseas, vómitos verdosos, diarrea acuosa o sanguinolenta, tenesmo.

Dolor de cabeza, sudoración y convulsiones. Hipertensión, pulso débil, colapso circulatorio.

Insuficiencia renal y hepática. Hemólisis, hematuria, albuminuria y anuria por fallo renal.

Fiebre por inhalación de metales Ictericia a partir del 2° o 3° día. Puede ocurrir necrosis hepática.

Puede producir irritación de la piel y de los ojos; sensibilización en contacto con la piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos que deban dispensarse inmediatamente

Llamar a un médico.

Informaciones para el médico: tratar sintomáticamente En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento: Antídoto: EDTA, BAL, PENICILINA

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción que no se deben utilizar por razones de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases generados en caso de explosión o de combustión, ya que, a altas temperaturas, puedan contener sustancias tóxicas como CO_x, NO_x, HCl (ácido hidroclorehídrico) y HF (ácido fluorídico).

La combustión produce humos pesados.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos de respiración adecuados. Aparato respirador autónomo.

El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado. No debe ser vertida en la red de alcantarillado.

Si es posible desde un punto de vista de la seguridad, desplazar de la zona de peligro inmediato los recipientes no dañados.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Use equipo de protección personal.

Limpie los derrames inmediatamente.

Use guantes de protección, ropa, gafas, botas y aparatos respiratorios; Los EPI deben estar etiquetados de acuerdo con los requisitos de la CE.

Consulte las medidas de protección enumeradas en las secciones 7 y 8.

Para el personal que no es de emergencia:

Retire a las personas a un lugar seguro.

Para los servicios de emergencia:

Manténgase alejado de fuentes de calor (por ejemplo, superficies calientes), chispas y llamas abiertas

6.2 Precauciones medioambientales

Ficha de datos de seguridad

CUPROTEC 35 WG

Impedir la penetración en la tierra/subsuelo. Impedir la penetración en el alcantarillado y que contamine las aguas.

Retener el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fugas de gas o de penetración en los cursos de agua, tierra o sistema de alcantarillado, informarlo a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4 Referencia a otras secciones

Véanse también los puntos 8 y 13

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Evítese el contacto con la piel y con los ojos, y la inhalación de vapores y neblinas.

No utilizar recipientes vacíos si antes no se han limpiado.

Antes de las operaciones de trasvase, comprobar que en los recipientes no haya materiales residuales incompatibles.

Las ropas contaminadas se deben cambiar antes de entrar en las zonas de comedores.

Durante el trabajo, no comer ni beber.

Consúltense también en el punto 8 los equipos de protección recomendados.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluyendo las posibles incompatibilidades

Manténgase alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular. Véase también el próximo punto 10.

Indicación para los locales:

Locales adecuadamente ventilados.

7.3 Uso o usos finales específicos

Ningún uso en particular

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.2 Parámetros de control.

Límite de exposición ocupacional disponible

Cobre:

Inhalable = 1 mg/m³; Alveolar = 0,1 mg/m³; Corto plazo = 4 mg/m³

Valores límite de exposición a DNEL

N.A.

Valores límite de exposición a PNEC

N.A.

Protección ocular:

Use gafas de seguridad ajustadas, no use lentes para los ojos. Use gafas o mascarilla de acuerdo con los requisitos de la en 166.

Protección para la piel:

Use ropa que brinde protección integral a la piel, por ejemplo, algodón, caucho, PVC o vitón.

Protección para las manos:

Use guantes protectores.

Tipo de guantes recomendados

- PVC (cloruro de polivinilo)

- PE (Polietileno)

Propiedades recomendadas

- Guantes impermeables de acuerdo con la norma EN374

Protección respiratoria:

Evite la inhalación de polvo.

Utilice la máscara filtrante FFP1 contra el polvo de acuerdo con la en149.

Riesgos térmicos:

Ficha de datos de seguridad
CUPROTEC 35 WG

Ninguno
 Controles de la exposición del medio ambiente:
 Ninguno

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información general

Propiedad	Valor	Método:	Notas:
Apariencia y color:	Gránulos sólidos y verdes		
Olor:	Sin olor		
Umbral de olor:	No relevante		
pH:	6.5-8.5		
Punto de fusión/congelamiento	suspensión en el agua		
Punto de ebullición inicial/intervalo de ebullición	No disponible		
Inflamabilidad (sólidos, gases)	No relevante		
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión	No relevante		
Densidad de los vapores:	No disponible		
Punto de inflamabilidad:	No disponible		
Velocidad de evaporación:	No disponible		
Presión de vapor	No relevante		
Densidad relativa:	1.12-1.18		
Hidrosolubilidad:	$< 1 \times 10^{-3}$ g/L pH 7, 20 °C		Datos referidos al <i>oxicloruro de cobre</i>
Liposolubilidad:	No relevante		
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	No aplicable		
Temperatura de ignición espontánea:	No relevante		
Temperatura de descomposición:	No relevante		
Viscosidad:	No relevante		
Propiedades explosivas:	No relevante		
Propiedades comburentes:	No relevante		

9.2 Otros datos

	Valor	Método:	Notas:
Miscibilidad	No relevante		
Liposolubilidad:	No relevante		
Conductividad:	No relevante		
Propiedades características de los grupos de sustancias	No relevante		

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2 Estabilidad química

Ficha de datos de seguridad

CUPROTEC 35 WG

- Estable en condiciones normales
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
Ninguna
- 10.4 Condiciones que deben evitarse:
Estable en condiciones normales.
- 10.5 Materias incompatibles:
Ninguna en particular.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos:
Ninguno.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Información toxicológica de la *mezcla*:

Toxicidad aguda:

DL50 (oral) (OCDE 423; OPPTS 870.1000):

Entre 300 mg/kg y 2000 mg/kg (ratón)

DL50 (dérmica) (OCDE 402; OPPTS 870.1200):

Entre 2000 mg/kg y 5000 mg/kg (rata)

Sin efecto observado

LC50 (4h) (inhalación):

5,08 mg/l (4 h) (rata)

b) corrosión/irritación de la piel;

Clasificado H319 Causa irritación ocular grave.

Directriz 404 de la OCDE (Irritación dérmica aguda / corrosión)

c) daño/irritación ocular grave;

Iris:

1 <= Puntuación media <= 1,5 y efectos totalmente reversibles dentro de los 7 días posteriores a la observación

Directriz 405 de la OCDE

Enrojecimiento conjuntival:

Puntuación media >= 2 y efectos totalmente reversibles dentro de los 7 días de observación

Directriz 405 de la OCDE

Edema conjuntival:

Puntuación media >= 2 y efectos totalmente reversibles dentro de los 7 días de observación

Directriz 405 de la OCDE

Sensibilización de la piel:

Prueba de maximización de conejillos de indias (GMPT): No sensibilizante.

Directriz 406 de la OCDE (Sensibilización cutánea)

Datos de *oxicloruro de cobre técnico*:

Efecto cancerígeno (OCDE 451):

No carcinogénico (prueba, rata)

No hay evidencia de efectos cancerígenos (ingestión) (hombre)

Efecto mutagénico (OCDE 474):

Ninguna evidencia de efecto mutagénico

Ficha de datos de seguridad

CUPROTEC 35 WG

Efectos teratogénicos (EPA TSCA-793400):
Ninguna evidencia de efecto teratogénico (prueba, rata)

Toxicidad para la reproducción (OCDE 416):
No hay evidencia de toxicidad para la reproducción

Exposición individual de STOT:
No es aplicable

Exposición repetida de STOT:
No es aplicable

Riesgo de aspiración:
No es aplicable

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Información toxicológica de la *mezcla*:

Pescado –

Toxicidad aguda/crónica (OCDE 203):

Onchorynchus mykiss, EC50 (96h, flow-through): > 43,8 mg Cu/l (total); > 0,106 mg Cu/l (disuelto)

NOEC (96 h): 43,8 mg Cu/l

Onchorynchus mykiss, EC50 (96h, semiestático): 0,052 mg/l

Primera etapa de la vida (OCDE n. 210):

Danio rerio (embrión), EC50 (48h, statico): 0,29 mg/l;

Invertebrados –

Toxicidad aguda/crónica (OCDE 202):

Dafnia magna,

EC50 (48 h, estático): 0,29 mg/L;

NOEC (21 g, semiestático): 0,0076 mg/l

Algas-

Toxicidad aguda/crónica (OCDE 203, EPA 72-1):

Selenastrum capricornutum,

EbC50 (72h, estático): 52,3 mg/l

ErC50 (72h, estático): 197,9 mg/l

12.2 Persistencia/degradabilidad:

Datos de *oxicloruro de cobre*:

Estable a la hidrólisis; no esperes a ser degradado a la fotólisis en agua

No es fácil biodegradable

Ficha de datos de seguridad

CUPROTEC 35 WG

- 12.3 Potencial de bioacumulación
Datos de *oxicloruro de cobre*:
No aplicable debido a la sal insolubiltà
- 12.4 Movilidad en los suelos
Datos de *oxicloruro de cobre*:
No disponible. El cobre se considera débil móvil en suelo.
- 12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPvB
No contiene sustancias PBT y/o vPvB.
- 12.6 Otros efectos nocivos
Ninguno

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

- 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
Recuperar, dentro de lo posible. Enviar a instalaciones de eliminación autorizadas o a la incineración en condiciones controladas. Actuar de acuerdo con las reglamentaciones locales y nacionales.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- 14.1 Número ONU:
ADR-Número ONU: 3077
IMDG-Número ONU: 3077
- 14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:
ADR-Nombre de envío: MATERIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LIQUIDA, N.E.P. (oxicloruro de cobre)
Nombre técnico IMDG: MATERIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LIQUIDA, N.E.P. (oxicloruro de cobre)
- 14.3 Clase/clases de peligros para el transporte:
Clase ADR: 9
Etiqueta ADR: 9
ADR - Número de identificación del peligro: 90
Clase IMDG: 9
- 14.4 Grupo de envasado:
Grupo de envasado ADR: III
Grupo de envasado IMDG: III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente
Contaminante marino: Contaminante marino
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios
Cantidad limitada: 5 L
Código de restricción en túnel: (-)
IMDG-EMS: F-A, S-F
- 14.7 Transporte a granel según el anexo II de MARPOL 73/78 y el código IBC
No corresponde. Prohibido el transporte en grandes contenedores.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

WG002ES/1

Ficha de datos de seguridad

CUPROTEC 35 WG

15.1 Normas y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/EC (riesgos relacionados con los agentes químicos en el trabajo)
Dir. 2000/39/EC (valores límite de exposición ocupacional)
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (EU) 2015/830
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 918/2016 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 1179/2016 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 776/2017 (ATP 10 CLP)
Reglamento (UE) n. 669/2018 (ATP 11 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas de conformidad con el anexo XVII del Reglamento (CE) n.st.1907/2006 (REACH) y modificaciones posteriores:

En su caso, consulte las siguientes disposiciones reglamentarias:

Directiva 2012/18/UE (Seveso III)
Reglamento (CE) n° 648/2004 (detergentes).
Dir. 2004/42/CE (Directiva VOC)

Disposiciones relativas a la Directiva UE 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III según la parte 1 del anexo 1
El producto pertenece a la categoría: E1

15.2 Evaluación de la seguridad química
No se requiere

16. OTRA INFORMACIÓN

Declaraciones H en la sección3

H301 Tóxico en caso de ingestión.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Acute Tox. 3	3.1/3/Oral	3.1/3/Oral
Acute Tox. 4	3.1/4/Inhal	3.1/4/Inhal
Acute Tox. 4	3.1/4/Oral	3.1/4/Oral
Eye Irrit. 2	3.3/2	3.3/2
Aquatic Acute 1	4.1/A1	4.1/A1
Aquatic Chronic 1	4.1/C1	4.1/C1

Clasificación y procedimiento utilizados para obtener la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n.1272/2008 [CLP]

Ficha de datos de seguridad
CUPROTEC 35 WG

Clasificación según el Reglamento (CE) n. 1272/2008	Procedimientos de clasificación
Acute Tox. 4, H302	Método experimental
Eye Irrit. 2, H319	Método experimental
Aquatic Acute 1, H400	Método experimental
Aquatic Chronic 1, H410	Método experimental

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
- CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado.
- EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
- :
- :
- GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
- IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
- IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
- ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
- ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
- KSt: Coeficiente de explosión.
- LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
- LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
- PNEC: Concentración prevista sin efecto.
- RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
- STEL: Nivel de exposición de corta duración.
- STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
- TLV: Valor límite del umbral.
- TWA:
- WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).